



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos
ATENTA NOTA

Ciudad de México, a 21 de febrero del 2024.

Lic. Claudia Morales Orihuela
Directora de Control de Bienes
Muebles Seguros y Abastecimiento
P r e s e n t e

Me refiero al oficio No. 512 DCBMSA/007/2024, mediante el cual solicita suficiencia presupuestaria en la partida 21101 "Materiales y Útiles de Oficina" con el objeto de realizar las compras de materiales y útiles de oficina en la plataforma de tienda digital.

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; por este medio se hace del conocimiento que ha sido autorizada la suficiencia presupuestaria por la Dirección de Presupuesto en la plataforma SICOP, conforme a lo siguiente:

Número Suficiencia	Partida Presupuestaria	Concepto	Monto Autorizado
00368	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$ 1,149,477.00

Anexo al presente el "Reporte General de Suficiencia Presupuestaria" autorizado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director


Daniel Mejía Gómez



C.c.e.p.- Lic. Manuel García Arellano.- Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.
rag*

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en la cuenta solicitada, sin validar o autorizar la redacción, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de uso o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los conceptos exigibles por la misma o sobre la integridad y la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad de la área solicitante. De esta forma, deberá argüirse a lo establecido en el Catálogo por Objeto del caso, el presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

Observaciones: